

Boletín Oficial N° 4660

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



Publicación Oficial

Corrientes, 04 de Septiembre de 2026



Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Autoridades

Intendente

Claudio Polich

Viceintendente

Ariel Báez

Secretaría General

Dra. María Florencia Ojeda

Secretario de Hacienda

C. P. Jorge Carlos Suaid

Secretario de Política Institucional

Lic. Héctor Torres

Secretario de Servicios Públicos

Dr. Ignacio Maldonado Yonna

Secretario de Desarrollo Humano

Dr. Lucas Carballo

**Secretario de Movilidad Urbana y Seguridad
Ciudadana**

Dr. Yamandú Barrios

Secretario de Obras Publicas

Ing. Juan Sebastián Gómez de la Fuente

Secretario de Turismo y Deportes

Dr. José Fernando Sand

Secretaria de Cultura y Educación

Dra. Keren Anderson

Secretario de Salud

C.P. Rafael Edwin Corona

25 de Mayo 1132 (W3400BCN)-Corrientes-Argentina-Tel: 03794474725

INDICE 4660

SECRETARIA DE SALUD

Nº 192/26: Aprobar y Adjudicar la Compra en forma Directa a favor de la firma VILLAVOS.

Nº 193/26: Aprobar y Adjudicar la Compra en forma Directa a favor de la firma PIXEL INFORMÁTICA SRL.

SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS:

Nº 347/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL y SOLUCIONES NORDESTE.

JUZGADO DE FALTAS Nº 3

OFICIO Nº 265/2026 – INFRACITOR: S.G.G. SRL

RESOLUCIONES ABREVIADAS

Nº 2209/26: Aprueba y adjudica concurso de precios a favor de la firma EMILIO RAMÍREZ.

Nº 2240/26: Deja sin efecto lo dispuesto en el Orden Nº 2 del Anexo I de la Resolución 1809 y el Orden 4 de la Resolución 1810 ambas del 30 de Junio/26.

Nº 2241/26: Reconocer el gasto a favor de la firma: PROCONY S.R.L.

Nº 2242/26: Declarar la Cesantía del agente JUAN GAUNA.

Nº 2243/26: Aceptar la Renuncia al Cargo del agente RAMÓN BILLANUEVA.

Nº 2244/26: Aceptar la Renuncia al Cargo de la agente RAMONA MAIDANA.

Nº 2245/26: Autorizar la Reducción de la Jornada Laboral a la agente RITA INSAURRALDE.

Nº 2246/26: Aceptar la Renuncia al Cargo de la agente GLADIS SENA.

Nº 2247/26: Aceptar la Renuncia al Cargo del agente CEPRIANO ALVAREZ.

Nº 2250/26: Reconocer el gasto a favor de la firma PROCONY SRL.

Nº 2252/26: Reconocer el gasto a favor de la firma ARENIA EVENTOS.

Nº 2253/26: Autorizar la Celebración de Contrato con el Sr. AUGUSTO VALENTINOTTI.

Nº 2255/26: Aprobar la Contratación Directa a favor de la firma EDGAR SOTELO.

DISPOSICIONES ABREVIADAS

SECRETARIA GENERAL

Nº 394/26: Aprobar el trámite de emisión de servicios de Publicidad Institucional.

Nº 395/26: Aprobar el trámite de emisión de servicios de Publicidad Institucional.

SECRETARIA DE MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Nº 300/26: Adjudicar la Compra Directa a favor de la firma MIGUEL SEOANE.

Nº 301/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la compra a favor de la firma FRIO CALOR.

SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTES

Nº 196/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la compra a favor de la firma JORGE LÓPEZ DESIMONI.

SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nº 122/26: Aprobar y Adjudicar la Contratación Directa para la compra a favor de la firma TOTI SONIDO Y EVENTOS.

Nº 124/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la Contratación a favor de la firma EMILIO RAMÍREZ.

Nº 125/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la Contratación a favor de la firma EMILIO RAMÍREZ.

Nº 127/26: Rectificar el Artículo 2º de la Disposición Nº 115 de fecha 10 de Agosto de 2026.

SECRETARIA DE SALUD

Nº 189/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la Contratación a favor de las firmas DROGUERÍA VELEZ SARFIELD y FARMACIA FARMASUR SCS.

Nº 190/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la Contratación a favor de la firma TARAGÜI COE SAS.

Nº 191/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la Contratación a favor de la firma TARAGÜI COE SAS.

Nº 194/26: Aprobar y Adjudicar el Concurso de Precios para la Compra a favor de la firma BTH SRL.

SECRETARIA DE HACIENDA:

Nº 823/26: Dar de Baja definitiva del inventario del SAPS, del Barrio Güemes.

Nº 927/26: Autoriza pago a favor de la Caja Municipal de Prestamos. (CMP).

Nº 929/26: Autoriza el pago a favor de ANCA AGRONEGOCIOS CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.

Nº 931/26: Sancionar con un Apercibimiento al Agente TOLEDO, RAMON NICOLAS.
Nº 933/26: Otorgar cambio de titularidad, la Concesión de uso de Nicho a favor de la Sra. JARA, ROXANA ELIZABETH. (Cementerio San Juan Bautista).
Nº 934/26: Otorgar cambio de titularidad, la Concesión de uso de Nicho a favor de la Sra. PEREZ, RAMONA BENEDICTA. (Cementerio San Juan Bautista).
Nº 935/26: Otorgar cambio de titularidad, la Concesión de uso de Nicho a favor de la Sra. AGUIRRE, CLAUDIA ALEJANDRA. (Cementerio San Juan Bautista).
Nº 936/26: Aprobar el pago a favor de la POLICIA DE CORRIENTES.

SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS:

Nº 314/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la compra a la Firma: NEXT COMPUTACION.
Nº 315/26: Rectifica Artículos Nº 1º y 4º de la Disposicion Nº 285 de fecha 20/26.
Nº 316/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la compra a la Firma: IPOTI NEA S.A.S.
Nº 317/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la compra a la Firma: IPOTI NEA S.A.S.
Nº 318/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la compra a las Firmas: SAPOLSKY DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS VETERINARIOS y PEREYRA, WALTER SEBASTIAN.
Nº 319/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la compra a las Firmas: MULTIVENTAS Y ENTREGAS GENOVEVA S.R.L., AL COR DISTRIBUIDOR MAYORISTA.
Nº 320/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudica a favor de la firma: MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL.
Nº 321/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la compra a la Firma: BTH SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Nº 322/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la compra a la Firma: EL GALPON KENAY S.A.
Nº 324/26: Rectificar el Artículo 1º de la Disposicion Nº 271 de fecha 14/26.
Nº 325/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudicar a favor de la Firma: TUR COR.
Nº 327/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Contratacion a la firma: PEREYRA, WALTER SEBASTIAN.
Nº 328/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Contratacion a la firma: MADB S.R.L.
Nº 329/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: AGUIRRE, MARIA LORENA., y EMECETA S.R.L.
Nº 330/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a la firma: BTH S.R.L.
Nº 331/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: MISTERFIX FERRETERIA Y SERVICIOS y SERVIMETAL S.R.L.
Nº 333/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: FERRETERIA CORRALON TIMBO, SERVIMETAL S.R.L. Y MISTERFIX FERRETERIA Y SERVICIOS.
Nº 334/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: FERRETERIA CORRALON TIMBO, SERVIMETAL S.R.L., MISTERFIX FERRETERIA Y SERVICIOS., SOLUCIONES NORDESTE., y ALBATROS CORRIENTES S.R.L.
Nº 335/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Contratación a la firma: PRIETO, ROBERTO DANIEL.
Nº 336/26: Aprobar la compra Directa y Adjudicar la Compra a favor de firma: NEX COMPUTACION.
Nº 337/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a favor de las firmas: BUCOR FERRETERIA INDUSTRIAL y MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL.
Nº 338/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a favor de las firmas: FERRETERIA AVENIDA., MISTERFIX FERRETERIA Y SERVICIOS y ECHAVARRIA, LUIS SEBASTIAN.
Nº 339/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a favor de la firma: FERRETERIA CAMINITO.
Nº 340/26: Rectifica el Artículo Nº 4º de la Disposicion Nº 320 de 05/26.
Nº 341/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la contratación a la firma: ALARCON, OSCAR CATALINO.
Nº 342/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la contratación a la firma: NL INTEGRALES S.A.S.
Nº 343/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a la firma: ESTUDIO POR A.
Nº 344/26: Rectifica el Artículo 4º, por la Secretaria de Hacienda.
Nº 345/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: FERRETERIA AVENIDA., FERRETERIA CORRALON TIMBO., y MISTERFIX FERRETERIA Y SERVICIOS.
Nº 346/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a la firma: BUCOR FERRETERIA INDUSTRIAL.
Nº 348/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL., TUR COR y SOLUCIONES NORDESTE.
Nº 349/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a la firma: ALBATROS CORRIENTES S.R.L.
Nº 350/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a favor a la firma: BTH SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Nº 351/26: Aprueba el Concurso de Precios y Adjudica la Compra a las firmas: FERRETERIA AVENIDA., y MISTERFIX.

Nº 352/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a favor de la firma: MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL.

Nº 353/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a la firma: ALARCON, OSCAR CATALINO.

Nº 354/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudicar a favor de la firma: BRAMAQ. S.R.L.

Nº 355/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudicar a favor de la firma: GRAPHINK de FILM S.R.L.

Nº 356/26: Rectifica Artículo 1º y Artículo 4º de la Disposicion Nº 353 de fecha 27 de agosto de 2026.

Nº 357/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudicar a favor de la firma: FERRETERIA CORRALON TIMBO.

Nº 358/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudicar a favor de la firma: ESEICA NEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.

Nº 359/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a la firma: TODO COLOR PINTURERIA.

Nº 360/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Contratacion de servicio a la firma: BRICK.

Nº 361/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: TODO COLOR y NEACOLOR.

Nº 362/26: Aprobar el Concurso de Precios y Adjudicar la Compra a las firmas: RED LIBRERÍA., LA LLAVE DEL CHACO., INGENIO.

Nº 363/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudicar a favor de la firma: FERRETERIA AVENIDA.

Nº 364/26: Aprobar la Compra Directa y Adjudicar a favor de la firma: MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL.

Nº 365/26: Traslado del agente MARASSI, LUCAS ALFREDO.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SECRETARIA DE SALUD

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO, MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA- NUNCA MAS"

Disposición N°:

192

Corrientes,

04 SEP 2026

VISTO:

El Expediente Administrativo N° **4251-S-2026** Caratulado: "Subsecretaria de Salud" Sta. Compra de insumos deportivos.

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 elevación Subsecretaria de Salud a Secretaria de Salud de lo solicitado a fs.02 por el Coordinador Técnico de Organización Territorial de Dispositivos Territorial Comunitario: Consumos Problemáticos.

Que, a fojas 02 solicitud Coordinador de Organización Territorial de Dispositivos Territorial Comunitario Consumos Problemáticos de los siguientes insumos deportivos: 4(cuatro) conos de entrenamientos x 20 unidades; 4(cuatro) escaleritas de entrenamientos kids; 4(cuatro) pelotas futbol 11 "Penalty" 68 x 70 cm; 2(dos) infladores Nassau doble acción; para realizar actividades de prevención. Meses agosto y septiembre.

Que, a fojas 03 elevación Secretaria de Salud de lo solicitado a fs 01.

Que, a fojas 04 obra intervención de la Secretaría de Hacienda. A la Dcción Gral de Evaluación y Seguimiento para verificar admisibilidad. A la Dirección General de Contrataciones a que realice el trámite que corresponda, a la Dirección General de Presupuesto para conocimiento e intervención correspondiente y a la Dirección General de Contaduría para que a través del área que corresponda realice la afectación preventiva del gasto, previa verificación del cumplimiento de los recaudos técnicos y administrativos, a Secretaría de Origen para que efectúe el dictado de la norma legal correspondiente.

Que, a fojas 05 Dirección General de Evaluación y Desempeño a Dirección General de Contrataciones, se requiere se verifique la admisibilidad del trámite, habiendo hecho la evaluación correspondiente.

Que, a fojas 06 Presupuesto.

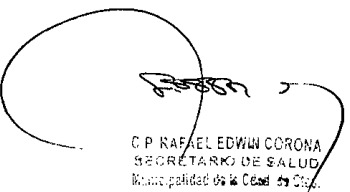
Que, a fojas 07 interviene la Dirección General de Contrataciones, A Dir Gral Presupuesto para que informe si existe partida disponible. A Dir Gral Contaduría p/Gestión Operativa informa que la firma "VILLAVOS, DE GUERZOVICH SERGIO," CUIT 20-13636546-1 es la única oferente y es posible una Contratación Directa. A Sec Origen dictado Norma Legal.

Que, a fojas 08 interviene Dirección General de Presupuesto. Imputación Presupuestaria.

Que, a fojas 09 Dir. Gral de Contaduría adjuntando afectación del gasto NUP: 4075/2026. Remite a Secretaria de salud para dictado de norma legal correspondiente.

Que, a fojas 11 y vuelta obra Proyecto de Disposición efectuado por la Secretaria de Salud.

Que, a fojas 12 y vuelta se adjunta Dictamen de la Asesoría Legal de la Secretaria de Salud.


C.P. RAFAEL EDWIN CORONA
SECRETARIO DE SALUD
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SECRETARIA DE SALUD

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO, MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

Disposición N°: **192**

Corrientes, 04 SEP 2026

Que, en uso de sus propias facultades el Señor Secretario de Salud, procede a emitir el correspondiente acto administrativo, conforme lo previsto por el art. 52 de la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO,
EL SEÑOR SECRETARIO DE SALUD

DISPONE:

Artículo 1: Aprobar el trámite para la compra en forma directa de 4(cuatro) conos de tortuga entrenamiento x 20 unidades; 4(cuatro) conos de entrenamiento rígido 17 cm x 20 unidades; 4(cuatro) escaleras coordinación; 4(cuatro) pelotas futbol n° 5 Nassau; 4(cuatro) futbol n° 5 Nassau; 2(dos) infladores. Para las actividades de prevención del área de Consumos Problemáticos a llevarse a cabo en el Dispositivo Territorial Comunitario meses Agosto y Septiembre.

Artículo 2: Adjudicar en forma Directa a favor de la firma: "VILLAVOS, DE GUERZOVICH SERGIO" CUIT 20-13636546-1 de acuerdo a las características, ofertas convenientes y lo manifestado en el considerando.

Artículo 3: Encuadrar la presente erogación en las previsiones de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control, Contrataciones y Administración de los Bienes del Sector Público Provincial N° 5571 - Art. 109°, Inc. 3 apartado b), del Decreto Provincial Reglamentario N° 3056/04, modificado por Decreto 406/05 "Sistema de Contrataciones del Estado Provincial" y Resoluciones N° 212/19 y sus modificatorias Resoluciones N° 367/19 y N° 200/26 y lo establecido en el Art. 46, Inc. 22 y 33 de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 4: La Secretaría de Hacienda emitirá el libramiento y Orden de Pago y efectuará el pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento de los recaudos legales, a favor de la firma: "VILLAVOS, DE GUERZOVICH SERGIO" CUIT 20-13636546-1 por la suma total de \$322.600,00 (PESOS TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100), por lo precedentemente expresado.

Artículo 5: Por la Dirección General de Contaduría se imputará el gasto en las partidas correspondientes.

Artículo 6: Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

C. P. RAFAEL EDWIN CORONA
SECRETARIO DE SALUD
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SECRETARIA DE SALUD

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO, MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA- NUNCA MAS"

Disposición N°:

193

Corrientes

04 SEP 2026

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 4094-S-2026 Caratulado: "Subsecretaria de Salud"
Sta. Compra de impresora a color.

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 elevación Subsecretaria de Salud a Secretaria de Salud de lo solicitado a fs. 02 por la Directora General de Técnica del Dispositivo Territorial Comunitario.

Que, a fojas 02 solicitud Directora Gral. Técnica de Dispositivo Territorial Comunitario de 1(una) impresora a color marca "Brother Impresora Laser Color HI-18360cdw" para el desarrollo de las actividades que se desarrollan en el DTC.

Que, a fojas 03 elevación Secretaria de Salud de lo solicitado a fs 01.

Que, a fojas 04 obra intervención de la Secretaría de Hacienda a Subsecretaria de Sistemas e Información para que tome conocimiento y realice un informe técnico al respecto si correspondiere. A la Dcción Gral de Evaluación y Seguimiento para verificar admisibilidad. A la Dirección General de Contrataciones a que realice el trámite que corresponda, a la Dirección General de Presupuesto para conocimiento e intervención correspondiente y a la Dirección General de Contaduría para que a través del área que corresponda realice la afectación preventiva del gasto, previa verificación del cumplimiento de los recaudos técnicos y administrativos, a Secretaría de Origen para que efectúe el dictado de la norma legal correspondiente.

Que, a fojas 05 Subsecretaria de Sistema de información a Dir. Gral de Contrataciones se recomienda de curso a la continuidad del trámite con la compra de 1(una) impresora multifunción sistema continuo y 1(una) impresora Láser Brother Monocromática HI-1212w o Impresora Láser Brother HI 1200.

Que, a fojas 06 Presupuesto.

Que, a fojas 07 interviene la Dirección General de Contrataciones, A Dir Gral Presupuesto para que informe si existe partida disponible. A Dir Gral Contaduría p/Gestión Operativa informa que la firma "PIXEL INFORMATICA SRL" CUIT 30-58415247-4 es la única oferente y es posible una Contratación Directa. A Sec Origen dictado Norma Legal.

Que, a fojas 08 interviene Dirección General de Presupuesto. Imputación Presupuestaria.

Que, a fojas 09 Dir. Gral de Contaduría adjuntando afectación del gasto NUP: 3991/2026. Remite a Secretaria de salud para dictado de norma legal correspondiente.

Que, a fojas 11 y vuelta obra Proyecto de Disposición efectuado por la Secretaría de Salud.

Que, a fojas 12 y vuelta se adjunta Dictamen de la Asesoría Legal de la Secretaría de Salud.

Que, en uso de sus propias facultades el Señor Secretario de Salud, procede a emitir el correspondiente acto administrativo, conforme lo previsto por el art. 52 de la Carta Orgánica Municipal.

C.P. RAFAEL EDWIN CORONA
SECRETARIO DE SALUD
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SECRETARIA DE SALUD

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO, MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA- NUNCA MAS"

Disposición N°: **193**

POR ELLO,

EL SEÑOR SECRETARIO DE SALUD

DISPONE:

Artículo 1: Aprobar el trámite para la compra en forma directa de 1(una) impresora Epson L350 multifunción ecotank sistema continuo y 1(una) impresora láser monocromática Brother HL-1200 para las actividades que se desarrollan en el Dispositivo Territorial Comunitario

Artículo 2: Adjudicar en forma Directa a favor de la firma: "PIXEL INFORMATICA SRL" CUIT 30-58415247-4, de acuerdo a las características, ofertas convenientes y lo manifestado en el considerando.

Artículo 3: Encuadrar la presente erogación en las previsiones de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control, Contrataciones y Administración de los Bienes del Sector Público Provincial N° 5571 - Art. 109°, Inc. 3 apartado b), del Decreto Provincial Reglamentario N° 3056/04, modificado por Decreto 406/05 "Sistema de Contrataciones del Estado Provincial" y Resoluciones N° 212/19 y sus modificatorias Resoluciones N° 367/19 y N° 200/26 y lo establecido en el Art. 46, Inc. 22 y 33 de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 4: La Secretaría de Hacienda emitirá el libramiento y Orden de Pago y efectuará el pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento de los recaudos legales, a favor de la firma; "PIXEL INFORMATICA SRL" CUIT 30-58415247-4 por la suma total de \$832.000,00(PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/100), por lo precedentemente expresado.

Artículo 5: Por la Dirección General de Contaduría se imputará el gasto en las partidas correspondientes.

Artículo 6: Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

CP RAFAEL EDWIN CORONA
SECRETARIO DE SALUD
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA NUNCA MAS."

DISPOSICIÓN N° **347**

Corrientes, **24 AGO 2026**

VISTO:

Este expediente N° 4099-S-2026 el cual la "SUBSECRETARIA DE HIGIENE URBANA. "SOLICITA COMPRA DE TALADRO DE BANCO Y OTROS."

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01/02 obra nota del Sr. Secretario de Servicios Públicos, solicitando se proceda a la compra de herramientas para el Taller de la Subsecretaria de Higiene Urbana y se elevan las actuaciones a caratular.

Que, a fs. 03/12 interviene la Secretaria de Hacienda, Dirección General de Contrataciones, y Dirección General de Contaduría, se realizan invitaciones a cotizar con cuadro comparativo de ofertas, se realiza el Concurso de precios N° 6683/2026 y luego remiten las actuaciones a la Dirección de Gestión Operativa.

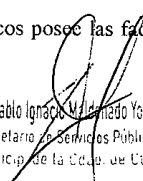
Que, a fs. 13/15 la Dirección General de Contaduría eleva las actuaciones a la Dirección General de Presupuesto y la Dirección de Gestión Operativa realiza la afectación preventiva NUP: 3995/2026 de fecha 19/08/2026, en la modalidad compra directa con concurso, por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE CON 99/100 (\$741.312,99).

Que, a fs. 16 se adjunta Informe de adjudicación del Departamento de Contabilidad y sugiere a la siguiente firma para los renglones 1, 4 a la firma "MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL" de MAQUINOR S.A.S. -CUIT N°30-71897236-8, por el monto de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$252.997,00). y para los renglones 2, 3, 5 a la firma "SOLUCIONES NORDESTE" de CABRERA NICOLAS -CUIT N°20-37391390-2 por el monto de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 99/100 (\$488.315,99).

Que, a fs. 17 obra proyecto de Disposición.

Que, a fs. 18 y vta. Obra Dictamen Legal de la Secretaria de Servicios Públicos.-

Que, el Señor Secretario de Servicios Públicos posee las facultades para el dictado de la presente Disposición.


Dr. Pablo Ignacio Maldonado Yonna
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA NUNCA MAS."

DISPOSICIÓN N° 347

Corrientes,

24 AGO 2026

POR ELLO;

EL SEÑOR SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

DISPONE:

Artículo 1: Aprobar el Concurso de Precios N°6683/2026 y Adjudicar la compra para los renglones 1, 4 a la firma "MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL" de MAQUINOR S.A.S. -CUIT N°30-71897236-8, por el monto de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$252.997,00). y para los renglones 2, 3, 5 a la firma "SOLUCIONES NORDESTE" de CABRERA NICOLAS -CUIT N°20-37391390-2 por el monto de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 99/100 (\$488.315,99), de acuerdo con las características y condiciones especificadas y lo vertido en los considerandos.

Artículo 2: Encuadrar la presente erogación dentro de las disposiciones que establece la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control, Contrataciones y Administración de los Bienes del Sector Publico N° 5571 Art. 109 Inc. 2, Decreto N° 3056/04 y Resolución N° 200/2026. Carta Orgánica Municipal. Art. 52.

Artículo 3: Por la Dirección General de Contabilidad se realizará la imputación y libramiento respectivo.

Artículo 4: Por la Secretaria de Hacienda, Dirección General de Tesorería, se realizará el pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento de los recaudos legales a favor de la firma "MAQUINOR FERRETERIA INDUSTRIAL" de MAQUINOR S.A.S. -CUIT N°30-71897236-8, por el monto de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$252.997,00) y a la firma "SOLUCIONES NORDESTE" de CABRERA NICOLAS -CUIT N°20-37391390-2, por el monto de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 99/100 (\$488.315,99).

Artículo 5: Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Dr. Pablo Ignacio Maldonado
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de la Ciudad de Ctes